



Seminario Permanente de Equipos Directivos. Curso 2023/2024

JUSTIFICACIÓN

El principal objetivo del mismo es formar un equipo de trabajo compuesto por los Equipos Directivos de todos los Centros Educativos de la demarcación del CPR de Jerez de los Caballeros para, entre todos, potenciar las relaciones entre los mismos, aportar experiencias que beneficien la labor docente e intentar solucionar todos aquellos problemas que se pueden plantear en el desempeño diario de sus funciones.



OBJETIVOS

- Conocer la Gestión Económica del Centro y la Gestión del Centro para personal docente y personal laboral.
- Adquirir conocimientos legales sobre situaciones conflictivas entre familiares y alumnos, y problemas de convivencia en la Comunidad Educativa.
- Fomentar la implicación de las familias en el Centro Educativo.
- Conocer las técnicas de prevención de riesgos laborales, y protocolos de actuación.
- Adquirir conocimientos sobre los Programas Educativos: PAP, Idiomas...
- Potenciar las técnicas de liderazgo. Favorecer las relaciones intercentros.
- Realizar el seguimiento de los distintos planes de centro.

CONTENIDOS

- La gestión del centro.
- Resolución de problemas de convivencia.
- Implicación de las familias
- Prevención de Riesgos Laborales y protocolos de actuación
- Planes de centro

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Este seminario está dirigido a los miembros de los Equipos Directivos de los Centros Educativos de la demarcación del C.P.R. de Jerez de los Caballeros.
- La selección de admitidos se realizará por riguroso orden de estrada de las inscripciones.
- Se aplicarán los criterios establecidos en el Plan Regional de Formación del Profesorado.

LUGAR, FECHA, HORARIO

El seminario se realizará en el CPR de Jerez de los Caballeros, según calendario por determinar.
La **primera reunión** se celebrará el **día 14 de noviembre a las 18 horas.**

PONENTES

Durante el tiempo de realización del Seminario se podrá contar con la presencia de algunos ponentes en relación con los temas de formación que se estimen oportunos.

INSCRIPCIONES Y ADMITIDOS

Las solicitudes se harán on-line a través del portal web de este CPR. <http://cprjerez.juntaextremadura.net/>
El plazo finaliza el 10 de noviembre.

CERTIFICACIÓN

La actividad tendrá una **duración de 15 horas** con una certificación equivalente total de **1,5 créditos**.
(La asistencia mínima requerida para recibir la certificación será del 85% del total de la actividad, según la Orden de la Consejería de Educación de 31 de octubre de 2000.Art. 19,2")

ASESOR DE REFERENCIA

Amparo Valenzuela Franco, Tecnologías Educativas y Directora del CPR
Teléfono 924 025790 Email: amparo.valenzuela@educarex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional
Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa